



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLÁN

UNIDOS LOGRAMOS MAS

2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN, ZAC.

SECCIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NUMERO DE OFICIO 14

EXPEDIENTE 2025-2026

ASUNTO: PERMISO DE DRENAJE

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente **DOY AUTORIZACIÓN**, al C. ISIDRO MÁRQUEZ MIRAMONTES, para que haga una conexión a la Red Pública de Alcantarillado en un predio ubicado por la calle Libertad No. 41 "a" perteneciente a este Municipio. Haciendo de su conocimiento que deberá realizar el trabajo lo más rápido posible con la finalidad de que la excavación que realice sea cubierta pronto y con ello evitar un posible accidente, así mismo deberá dejar la calle como se encontraba o en su defecto mejorarla.

A petición del interesado se expide el presente a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veintiséis.



ATENTAMENTE
TEPECHITLÁN, ZAC., A 22 DE JULIO DE 2026

Juan Antonio Juárez V.
C. JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlán, Zac.

